Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds., mi informe como Comisario, el mismo que comprende el período 1º de Enero de 1989 a Diciembre 31, 1989

La Administración me ha entregado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así mismo ha puesto a mi disposición los libros y documentos cantables, y encuentro que la contabilidad ha sido llevada con arreglo a las disposiciones reglamentarias de la Ley del Impuesto a la Renta, así como que se han observado los principios técnicos de aceptación general.

Los estados contables reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Aprovecho para saludarlos,

Atentamente,

austo cepeda Alvarado

COMISARIO

